



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTA CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

ACTA: 19/2020



PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER; 2018-2021 APROBACION DE GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL POR CUANTO HACE A LA EXPEDICIÓN DEL ACTA DE DEFUNCIÓN EN LOS CASOS DE DECESOS POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) EN NUESTRO MUNICIPIO.

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las nueve horas del día 16 de junio del 2020, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor segundo respectivamente; y el C. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

1

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO: **APROBACION DE GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL POR CUANTO HACE A LA EXPEDICIÓN DEL ACTA DE DEFUNCIÓN EN LOS CASOS DE DECESOS POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) EN NUESTRO MUNICIPIO.** -----

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El C. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Miguel Angel Montiel Sol en su carácter de Secretario del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021

REGIDORI
 PRIMERO
 CHOCAMÁN
 2018-2021



SINDICATURA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

SECRETARÍA
 CHOCAMÁN
 2018-2021

ACTA EXTRAORDINARIA 019/2020

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 LO QUE ESTÁ CONTIGUI
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

2

TERCERO: APROBACION DE GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL POR CUANTO HACE A LA EXPEDICIÓN DEL ACTA DE DEFUNCIÓN EN LOS CASOS DE DECESOS POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) EN NUESTRO MUNICIPIO. En uso de la voz, la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz, expone al H. Cabildo que tomando en cuenta las condiciones en las que nos encontramos por la pandemia del virus SARS COV-2 (covid-19), así como el exhorto enviado por el Lic. Manuel Arturo Domínguez Galván Director General del Registro Civil fundamentado en el acuerdo que establece acciones de coordinación extraordinaria a las funciones del registro civil en la entidad para atender la emergencia sanitaria generada por el ya citado virus, en donde el Gobernador del Estado de Veracruz exhorta a los municipios de la entidad a la gratuidad de los servicios del registro civil por cuanto hace a la expedición del acta de defunción así como si existiese costo a la orden de inhumación o cremación derivada en los casos de decesos por el Virus SARS-COV-2 (covid-19), así como a tomar las medidas que se consideren pertinentes. Por ende en esa tesitura es que propongo a este H. Cabildo aprobar la expedición de las actas de defunción de manera gratuita a favor de las familias de las personas finadas a causa de este virus covid-19, en apoyo económico a los deudos, ya que en esta administración estamos comprometidos en ayudar a nuestra población.

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE SOMETE A VOTACIÓN.
-----APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE-----

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN POR CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA -----

REGIDURIA PRIMERA
 CHOCAMÁN
 2018-2021



SECRETARIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

[Signature]
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

[Signature]
 PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTE MUNICIPAL



ACTA EXTRAORDINARIA 019/2020

SECRETARIO
 CHOCAMÁN
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA,
 QUE ESTÁ CON EL TIEMPO
 Chocamán, Ver.
 PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



[Signature]
 SINDICATURA
 CHOCAMÁN, VER.
 C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS
 CIREJO
 SÍNDICO ÚNICO
 2018-2021



[Signature]
 REGIDURIA
 PRIMERA
 CHOCAMÁN
 C. SALUSTIA MORALES
 HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA

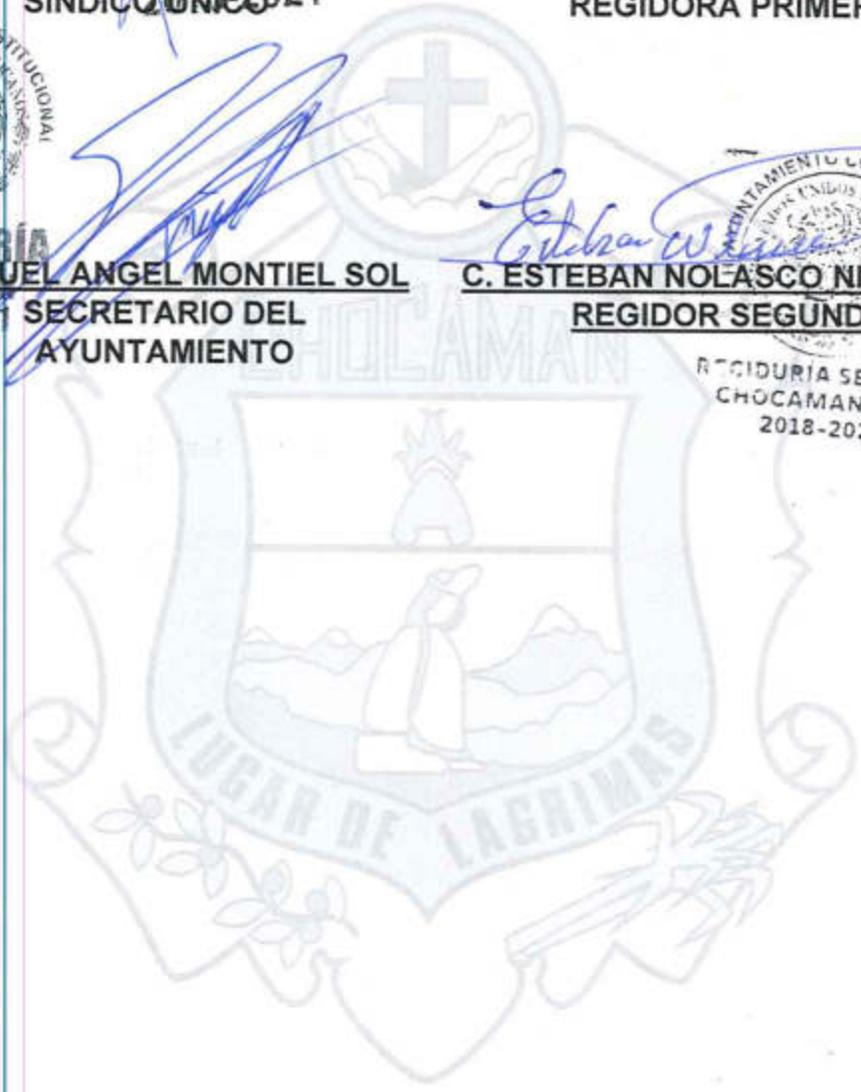


[Signature]
 SECRETARÍA
 CHOCAMÁN
 2018-2021
 C. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL
 SECRETARIO DEL
 AYUNTAMIENTO



[Signature]
 C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
 REGIDOR SEGUNDO

REGIDURIA SEGUNDA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



3